ANÁLISIS DEL SECTOR

INTRODUCCIÓN

De acuerdo a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1.del Decreto 1082 de 2015 sobre el deber de las Entidades Estatales de realizar durante la etapa de planeación el análisis del sector correspondiente al objeto del proceso contractual bajo la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo; se presenta el presente proceso contractual perteneciente al sector **Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura** bajo la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, cuyo objeto contractual es:

"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LOS COLEGIOS: PRESBÍTERO ÁLVARO SUAREZ, SEDE PRINCIPAL Y SEDE MONTEVIDEO, INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN ANTONIO SEDE PRINCIPAL Y COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO JUAN FRIO EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER".

En el proceso contractual, la Ley establece que la escogencia del contratista se deberá efectuar con arreglo a las diferentes modalidades de selección como son la licitación pública, la selección abreviada, el concurso de méritos y la contratación directa, siempre y cuando cumplan con las disposiciones contempladas en ella. En este sentido, dentro de la modalidad competitiva, la Ley 80 de 1993, Art. 2 1150/2007 y el Decreto 1082 de 2015 en sus Artículo 2.2.1.2.1.1.1. y S.S., establecen el procedimiento para la Selección Abreviada de Menor Cuantía para la adquisición de bienes y servicios. Las Entidades Estatales pueden utilizar el mecanismo para la conformación dinámica de las ofertas en el proceso contractual, señalar en los pliegos de condiciones las variables técnicas y económicas sobre las cuales los oferentes pueden realizar la propuesta.

OBJETIVO GENERAL: Con la realización del presente proyecto, la entidad territorial busca: i) Mejorar la calidad en la prestación del servicio educativo; ii) generar estrategias de permanencia; iii) Disminuir la desigualdad en el acceso y ofrecer espacios en los que predominen espacios buenos y adecuados para la

ANÁLISIS DEL SECTOR

prestación del servicio; iv) contar con las herramientas necesarias, que le sirvan para ofrecer de manera garantizada, un servicio educativo con calidad y eficaz en la atención de nuestros niños.

POBLACIÓN BENEFICIARIA: Estudiantes de los colegios Presbítero Álvaro Suarez, Sede Principal y Sede Montevideo, Institución Educativa Colegio San Antonio Sede Principal y Colegio Instituto Técnico Agropecuario Juan Frio.

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Económico

PIB (Enfoque de la producción)

En el segundo trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2023pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,2% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2024pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,5%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

ANÁLISIS DEL SECTOR

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,0% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,5%.

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,7%.

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5%.

Tabla. Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen segundo trimestre 2024pr.

ANÁLISIS DEL SECTOR

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024pr-II / 2023pr-II	2024pr / 2023pr	2024pr-II / 2024pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10,2	8,0	1,5
Explotación de minas y canteras	-3,3	-2,5	-0,9
Industrias manufactureras	-1,6	-3,6	-0,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	3,7	-0,9
Construcción	2,4	1,5	0,9
Comercio al por mayor y al por menor[3]	0,2	-0,3	-0,05
Información y comunicaciones	-1,9	-1,9	0,3
Actividades financieras y de seguros	1,4	-0,8	1,2
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,2	0,2	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,8	5,1	1,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	11,1	9,5	3,5
Valor agregado bruto	**2,3**	**1,6**	**0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,3	0,4	-0,2
Producto Interno Bruto	**2,1**	**1,5**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr]preliminar

CONSTRUCCIÓN

En el segundo trimestre de 2024pr, el valor agregado de la construcción crece 2,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 2,8%.

• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 14,4%.

• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 2,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción crece en 0,9%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 1,8%.

• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 2,5%.

ANÁLISIS DEL SECTOR

• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 1,4%.

Tabla. Construcción Tasas de crecimiento en volumen segundo trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024pr-II / 2023pr-II	2024pr / 2023pr	2024pr-II / 2024pr-I
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-2,8	-2,7	1,8
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	14,4	10,9	2,5
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	2,4	1,4	1,4
Construcción	**2,4**	**1,5**	**0,9**

Fuente: DANE, PIB_T

[Pr] preliminar

Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC)

Producto Interno Bruto (PIB)

En el primer trimestre de 2024 (enero – marzo), el PIB a precios constantes aumentó en 0,7% con relación al mismo trimestre de 2023. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un incremento en el valor agregado de la construcción de 0,7% en su variación anual, que se explica principalmente por el crecimiento del valor agregado de las obras civiles (7,6%) y el aumento de 0,7% del valor agregado de las actividades especializadas. Por otro lado, el valor agregado de las edificaciones decrece en 2,5%.

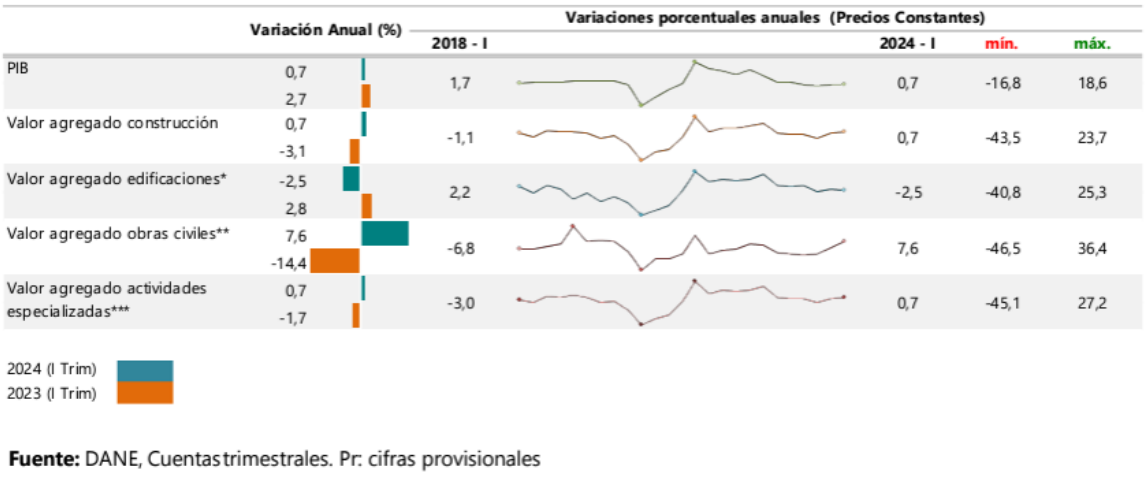
Tabla. Indicadores de coyuntura del sector construcción, periodo de publicación junio 07 de 2024pr

ANÁLISIS DEL SECTOR

	Período			Período de referencia
	Actual	Doce meses	Anterior[1]	
MACROECONÓMICOS				
PIB total[β] (variación anual %)	0,7	0,1	0,3	I trim 2024
Valor agregado de la rama construcción[β] (variación anual %)	0,7	-3,2	-2,1	I trim 2024
Valor agregado de obras civiles[β] (variación anual %)	7,6	-7,4	-2,9	I trim 2024
Valor agregado de edificaciones[β] (variación anual %)	-2,5	-1,3	-1,8	I trim 2024
Valor agregado de actividades especializadas[β] (variación anual %)	0,7	-2,7	-2,1	I trim 2024
Tasa de ocupación total nacional (participación %)	57,2	57,5	56,7	Abr2024
OFERTA				
Producción de cemento gris (variación anual %)	3,1	-2,6	-9,6	Abr2024
Área causada[Å] (variación anual %)	-5,2	-4,2	-4,7	I trim 2024
Área licenciada de edificaciones[¶] (variación anual %)	-34,6	-25,4	-31,6	Mar2024
Área iniciada de edificaciones[µ] (variación anual %)	-13,1	-4,6	-1,8	I trim 2024
Área culminada de edificaciones[µ] (variación anual %)	1,2	0,6	1,4	I trim 2024
Indicador de producción de obras civiles∞ (variación anual%)	14,0	1,6	6,3	I trim 2024
Indicador de producción de obras civiles[£] (variación anual%)	7,5	-7,4	-2,9	I trim 2024
DEMANDA				
Despachos de cemento gris (variación anual %)	8,7	-4,1	-19,2	Abr2024
Concreto Premezclado[Ξ] (variación anual %)	-16,5	-3,6	-3,2	Mar2024
Indicador de mezcla asfaltica (variación mensual %)	-21,7	-9,3	-12,0	Mar2024
Valor total de los créditos desembolsados para vivienda[™] (variación anual %)	19,5	-9,1	-2,4	I trim 2024
Valor desembolsado de créditos de vivienda[™] (variación anual %)	36,4	4,2	12,2	I trim 2024
Valor desembolsado de leasing habitacional[™] (variación anual %)	-38,1	-51,1	-50,6	I trim 2024
Número de créditos desembolsados para vivienda[º] (variación anual %)	45,0	4,5	12,5	I trim 2024
Saldo de capital total[™] (variación anual %)	8,3	9,8	12,7	I trim 2024
Saldo de créditos de vivienda[™] (variación anual %)	11,2	10,5	10,3	I trim 2024
Saldo de capital de leasing habitacional[™] (variación anual %)	-1,2	7,3	22,0	I trim 2024
Número de créditos de la cartera hipotecaria de vivienda[º] (variación anual %)	6,0	5,1	6,3	I trim 2024
PRECIOS Y COSTOS	Actual	Anual	Anterior[1]	
Índice de precios de vivienda nueva (variación trimestral %)	2,64	12,03	2,96	I trim 2024
Índice de costos de la construcción de Edificaciones (variación mensual %)	0,27	3,40	-0,03	Abr2024
Índice de costos de la construcción de Obras Civiles (variación mensual %)	0,24	4,54	-0,06	Abr2024
IPP total (variación mensual %)	-1,07	-0,58	0,90	May2024
IPP materiales de construcción[2] (variación mensual %)	-0,19	-2,27	-0,43	May2024
EMPRESARIAL	Actual	Doce meses	Anterior[1]	
Número de micronegocios de construcción - EMICRON (variación trimestral%)	0,7	-5,5	-1,2	III trim. 2023

Gráfico. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes) 2018 – 2024pr (I trimestre)

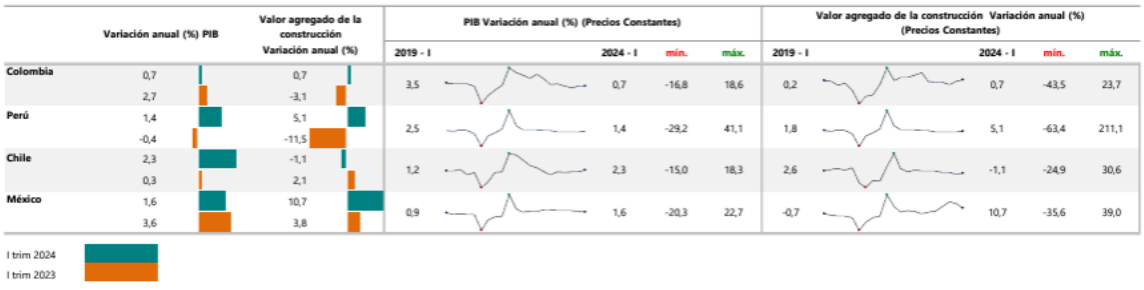
ANÁLISIS DEL SECTOR



Fuente: DANE, Cuentas trimestrales. Pr: cifras provisionales

Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el primer trimestre de 2024 (enero – marzo) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que Chile registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 2,6%, seguido de México con 1,6%, Perú también presentó un incremento de 1,4% y Colombia creció 0,7%. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2023 para México de 10,7%, Perú de 5,1% y Colombia de 0,7%, mientras que Perú registró una disminución de 1,1%.

Gráfico. PIB total, valor agregado de la rama construcción para algunos países de Latinoamérica. Variación anual 2019 (I trimestre) – 2024pr (I trimestre)



Fuente: DANE (Colombia),
INEGI (México), INEI (Perú),
BCentral (Chile). Pr: Cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

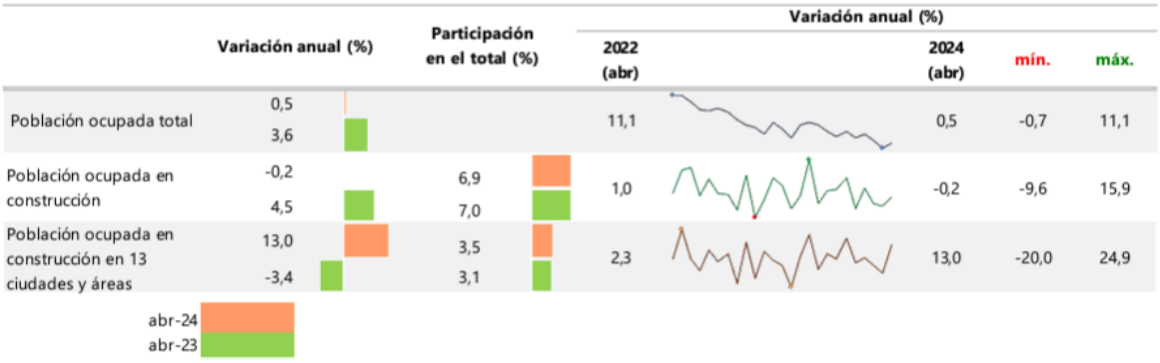
ANÁLISIS DEL SECTOR

Empleo

En abril de 2024, el número de ocupados en el total nacional fue 22.865 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 6,9% de los ocupados. En abril de 2024, la población ocupada en el total nacional aumentó 0,5%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción disminuyeron 0,2% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Para abril de 2024, 1.581 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 50,2% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas (794 miles de personas), que además presentaron un aumento del 13,0%, es decir, 91 mil personas más con respecto abril de 2023..

Gráfico. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2022 – 2024 (abril)



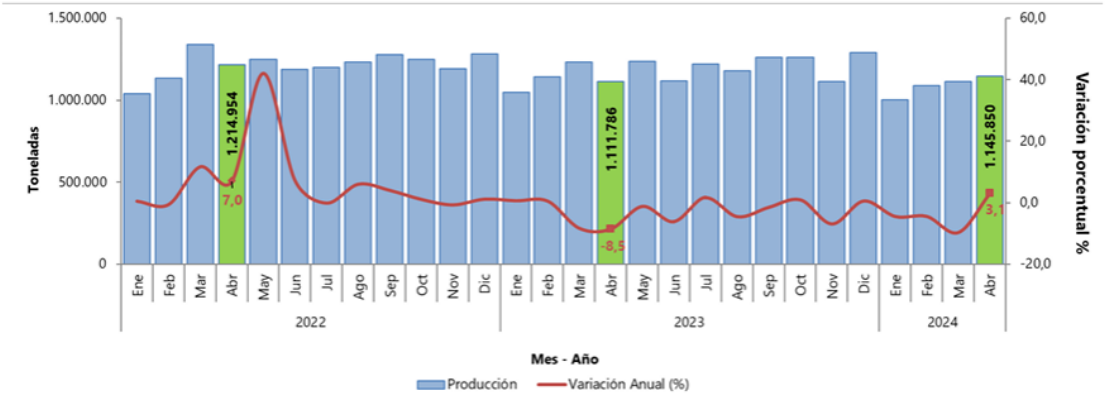
Fuente: DANE, GEIH.
Pr: Cifras provisionales

Producción de Cemento Gris

En abril de 2024, la producción total de cemento gris en el país alcanzó 1.145.850 toneladas, con un aumento de 3,1% respecto a abril de 2023.

Gráfico. Producción de cemento gris (toneladas y variación anual de la producción) 2023 – 2024pr (abril)

ANÁLISIS DEL SECTOR



Fuente: DANE, ECG.
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Producción de Concreto Premezclado

En marzo de 2024, la producción de concreto premezclado fue 603.802 metros cúbicos y registró una disminución de 16,5% con relación a marzo de 2023. Este comportamiento es explicado principalmente por la disminución en la producción anual de Cundinamarca (-31,8%), algunos departamentos que pertenecen al grupo del Resto (-18,8), Antioquia (-20,6%) y Bogotá D.C. (-8,0%), los cuales restaron en conjunto -10,6 puntos porcentuales a la variación total (-16,5%). La producción de concreto premezclado se concentró en Bogotá, D.C (33,5%), algunos departamentos que pertenecen al grupo del Resto (13,9%) y el departamento de Antioquia (12,1%).

Gráfico. Variación, contribución y participación anual de la producción total de concreto premezclado según departamentos (metros cúbicos) 2023–2024pr (marzo)

ANÁLISIS DEL SECTOR

	Variación anual (%)	Contribución (puntos porcentuales)	Participación (%)
Total	**-16,5**		
	0,5		
Cundinamarca	-31,8	-2,8	7,2
	12,7	1,0	8,8
Antioquia	-20,6	-2,6	12,1
	11,2	1,3	12,8
Bogotá, D.C.	-8,0	-2,4	33,5
	5,1	1,5	30,4
Atlántico	-16,9	-1,9	11,2
	13,2	1,3	11,3
Santander	-26,3	-1,6	5,4
	15,8	0,8	6,1
Valle del Cauca	-12,0	-0,8	7,3
	-13,9	-1,1	6,9
Tolima	-24,3	-0,7	2,5
	-28,5	-1,1	2,8
Boyacá	-26,6	-0,6	1,9
	9,3	0,2	2,2
Magdalena	-26,8	-0,5	1,6
	-2,5	0,0	1,8
Bolívar	5,6	0,1	3,4
	-36,5	-1,5	2,7
Resto[2]	-18,8	-2,7	13,9
	-11,1	-1,8	14,3

2024 (Mar)[Pr]
2023 (Mar)[Pr]

Fuente: DANE, EC.
Pr: cifras provisionales

Licencias de Construcción

En marzo de 2024, se licenciaron 1.162.101 m2 lo que significó una disminución de 34,6% del área total aprobada con respecto a marzo de 2023. El área aprobada para vivienda presentó un decrecimiento de 30,9%, al pasar de 1.356.339 m2 en marzo de 2023 a 936.955 m2 en marzo de 2024; este resultado contribuyó negativamente con 23,6 puntos porcentuales a la variación total del área aprobada (34,6%).

ANÁLISIS DEL SECTOR

Gráfico. Variación, contribución y participación anual del área aprobada Cobertura nacional 2020 – 2024pr (marzo)



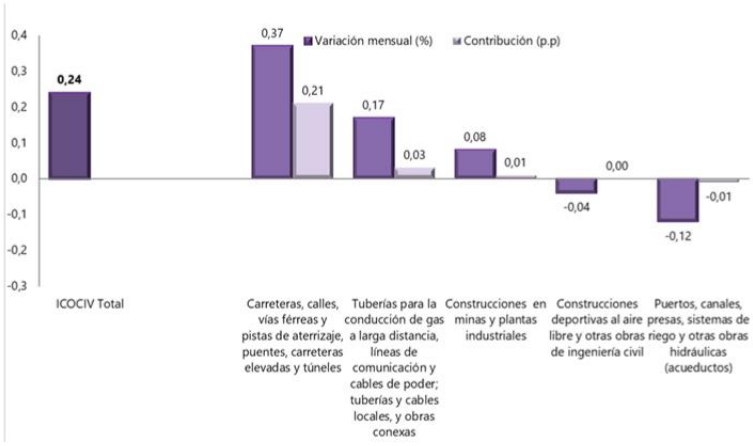
Fuente:
DANE, ELIC
Pr: cifras

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles

En abril de 2024, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles – (ICOCIV), registró una variación mensual de 0,24%, con respecto marzo de 2024. Según tipos de construcción, los grupos Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,37%), el cual sumó 0,21 puntos porcentuales a la variación total mensual del ICOCIV (0,24%).

Gráfico. Variación mensual y contribución del ICOCIV según tipos de construcción Total nacional abril 2024pr

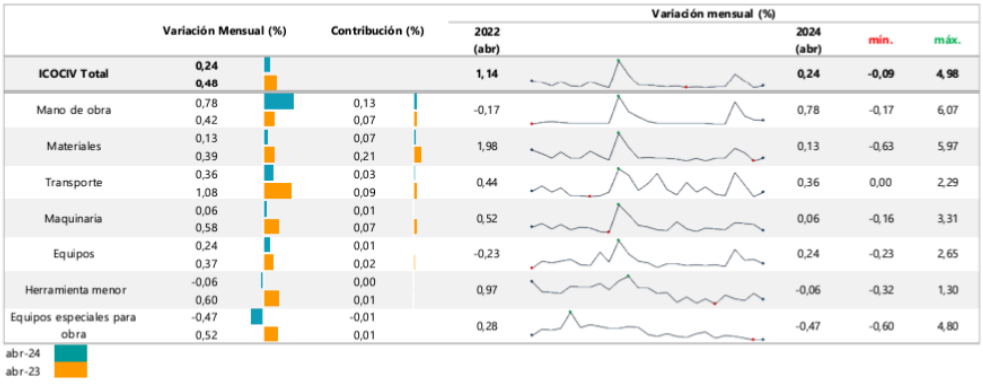
ANÁLISIS DEL SECTOR



Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Por grupos de costos, los grupos de Mano de Obra (0,78%) y Materiales (0,13%), fueron los que más contribuyeron a la variación total del ICOCIV al aportar con 0,20 puntos porcentuales a la variación total mensual del índice (0,24%).

Gráfico. Variación mensual y contribución del ICOCIV, por grupos de costos Total nacional 2023 – 2024pr (abril)



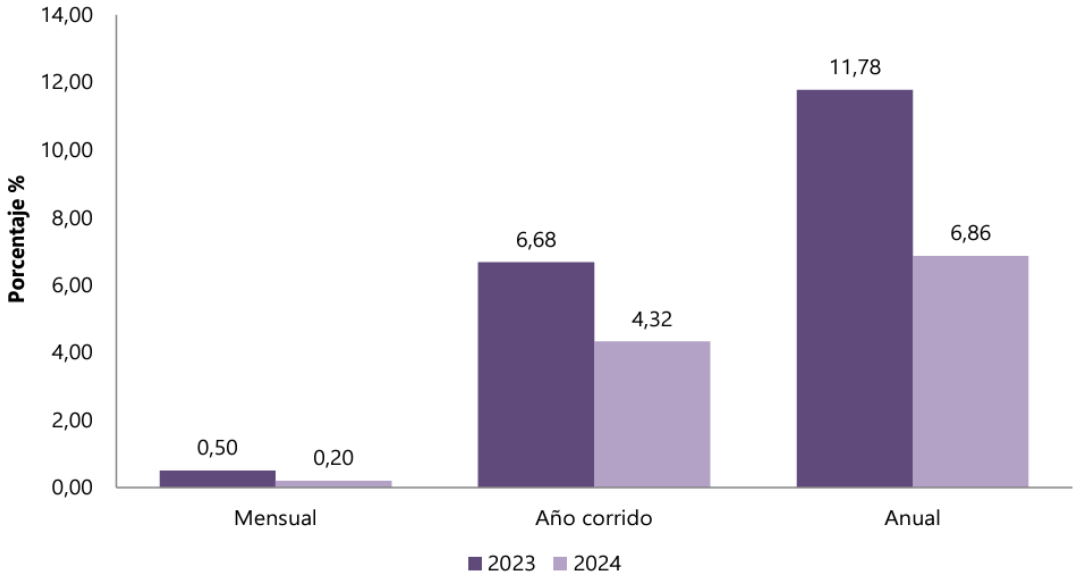
Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

ANÁLISIS DEL SECTOR

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

RESULTADO JULIO 2024

Gráfico. IPC Variaciones Total Nacional Julio 2023 - 2024



Fuente: DANE, IPC.

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de julio de 2024, el IPC registró una variación de 0,20% en comparación con junio de 2024, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,20%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,45%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,33%), Salud (0,24%), Restaurantes y hoteles (0,22%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,21%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,10%), Recreación y cultura (0,02%), Educación (0,00%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (-0,06%), Transporte (-0,08%), Prendas de vestir y calzado (-0,08%) y por último, Información y comunicación (-0,15%).

Cuadro. IPC Variación y contribución anual Según divisiones de gasto julio 2023 – 2024

ANÁLISIS DEL SECTOR

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2023 Variación (%)	2023 Contribución Puntos Porcentuales	2024 Variación (%)	2024 Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,62	0,19	0,45	0,14
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,46	0,01	0,33	0,01
Salud	1,71	0,54	0,01	0,24	0,00
Restaurantes y hoteles	9,43	0,68	0,07	0,22	0,02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,22	0,04	0,21	0,04
TOTAL	**100,00**	**0,50**	**0,50**	**0,20**	**0,20**
Bienes y servicios diversos	5,36	0,07	0,00	0,10	0,01
Recreación y cultura	3,79	0,33	0,01	0,02	0,00
Educación	4,41	0,01	0,00	0,00	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,22	0,01	-0,06	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,46	0,01	-0,08	0,00
Transporte	12,93	1,07	0,14	-0,08	-0,01
Información y comunicación	4,33	-0,02	0,00	-0,15	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota**:** La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,20%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas, las cuales aportaron 0,18 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En julio de 2024 en comparación con junio de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,43%), papas (8,92%), arriendo efectivo (0,47%), cebolla (11,62%), suministro de agua (1,35%), gas (1,76%), chocolate y productos a base de chocolate (6,04%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,16%), servicios relacionados con la copropiedad (0,79%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,36%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: frutas frescas (-2,78%), electricidad (-0,58%), plátanos (-3,41%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-4,15%) y huevos (-0,93%).

Cuadro. IPC Variación y contribución anual Por principales subclases julio 2024

ANÁLISIS DEL SECTOR

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,43	0,05
Papas	8,92	0,05
Arriendo efectivo	0,47	0,04
Cebolla	11,62	0,03
Suministro de agua	1,35	0,03
Gas	1,76	0,02
Chocolate y productos a base de chocolate	6,04	0,02
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,16	0,01
Servicios relacionados con la copropiedad	0,79	0,01
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	0,36	0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota**:** La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

TASA DE DESEMPLEO

Para el mes de junio de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 10,3%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (9,3%). La tasa global de participación se ubicó en 63,7%, mientras que en junio de 2023 fue 64,3%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,2%, lo que representó una disminución de 1,2 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (58,3%).

Gráfico. Tasa global de participación, ocupación y desocupación Total nacional junio (2016 - 2024)

ANÁLISIS DEL SECTOR



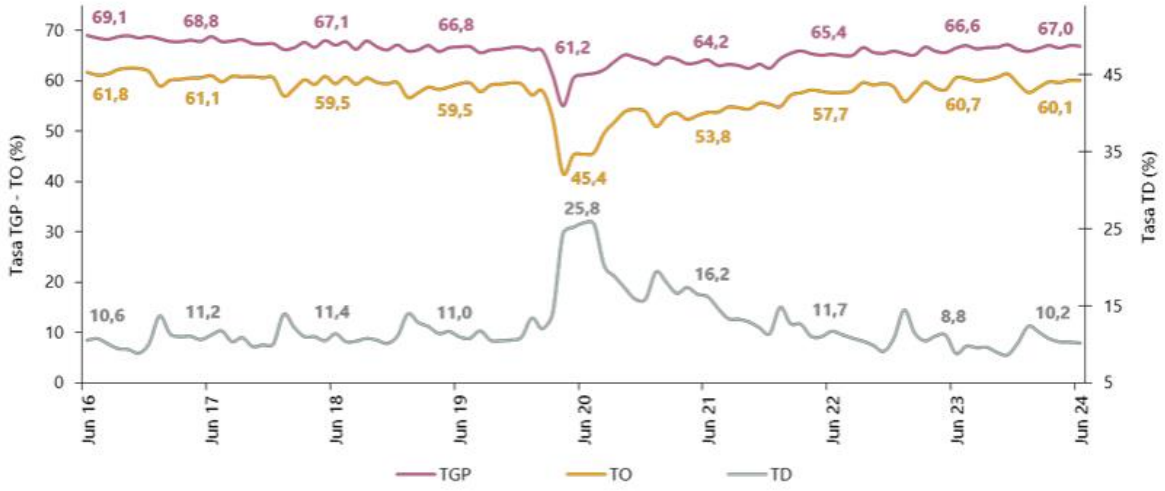
Fuente: DANE, GEIH.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En junio de 2024, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 10,2%, lo que representó un aumento de 1,4 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 67,0% y la tasa de ocupación en 60,1%, estas tasas en junio de 2023 fueron 66,6% y 60,7%, respectivamente.

Gráfico. Tasa global de participación, ocupación y desocupación Total 13 ciudades y áreas metropolitanas junio (2016 - 2024)

ANÁLISIS DEL SECTOR



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Población ocupada según rama de actividad

En el mes de junio de 2024, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 22.922 miles de personas. Las ramas que más restaron a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (0,7 puntos porcentuales); Construcción (0,6 puntos porcentuales) y Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (0,5 puntos porcentuales).

Tabla. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad* Total nacional Junio (2023 - 2024)

ANÁLISIS DEL SECTOR

Rama de actividad	Total nacional				
	Junio 2023	Junio 2024	Distribución % 2024	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.052**	**22.922**	**100**	**-130**	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.853	2.681	11,7	-172	-0,7
Construcción	1.627	1.497	6,5	-129	-0,6
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.820	1.711	7,5	-110	-0,5
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.033	1.927	8,4	-106	-0,5
Comercio y reparación de vehículos	4.058	4.026	17,6	-32	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	675	645	2,8	-30	-0,1
Transporte y almacenamiento	1.746	1.722	7,5	-25	-0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.256	3.272	14,3	16	0,1
Actividades financieras y de seguros	428	449	2,0	21	0,1
Actividades inmobiliarias	269	346	1,5	77	0,3
Alojamiento y servicios de comida	1.601	1.686	7,4	85	0,4
Información y comunicaciones	367	491	2,1	124	0,5
Industrias manufactureras	2.316	2.469	10,8	153	0,7

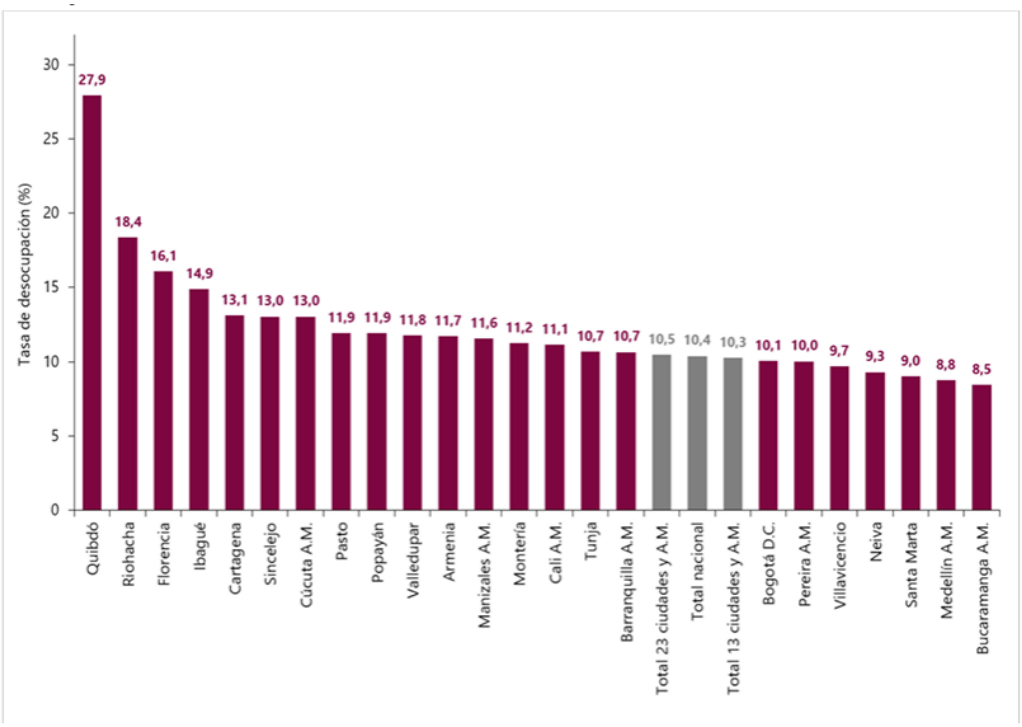
Fuente: DANE, GEIH.

Ranking de ciudades según tasa de desocupación

Para el trimestre abril - junio 2024, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (27,9%), Riohacha (18,4%) y Florencia (16,1%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Santa Marta (9,0%), Medellín A.M. (8,8%) y Bucaramanga A.M. (8,5%).

Gráfico. Tasa de desocupación según ciudades 23 ciudades y áreas metropolitanas marzo - junio 2024

ANÁLISIS DEL SECTOR



Fuente: DANE, GEIH.
A.M.: área metropolitana

TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM)

La tasa representativa de mercado (TRM) es un índice que refleja el valor promedio de una moneda en relación con otras monedas. Se utiliza comúnmente para calcular el valor de las divisas extranjeras y para determinar el costo de las transacciones internacionales. La TRM se calcula a partir de la oferta y la demanda de una moneda en el mercado de divisas.

Factores como las tasas de interés, la inflación, la balanza comercial, las expectativas económicas y políticas y otros acontecimientos económicos y políticos pueden afectar la TRM. Por lo tanto, la TRM puede variar diariamente y ser altamente volátil en tiempos de incertidumbre económica o política.

Es importante tener en cuenta que la TRM no es una tasa fija y que puede variar a lo largo del tiempo. Por lo tanto, es recomendable realizar un seguimiento constante de la TRM y consultar con un especialista en finanzas antes de realizar cualquier transacción en el mercado de divisas.

ANÁLISIS DEL SECTOR

Martes, 27 de agosto de 2024

TRM	Promedio móvil 20 días	Devaluación año completo	Devaluación año corrido
4.023,92	4.059,01	-2,28%	5,28%

Fuente: Banco de la república

Año - Mes (aaaa -mm)	Promedio mensual	Fin de mes
2024-07	4.036,80	4.089,05

Fuente: Banco de la república

PRODUCTOS INCLUIDOS DENTRO DEL SECTOR DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Algunos de los productos más importantes del sector de servicios profesionales de ingeniería y arquitectura en Colombia son:

1. Estudios y diseños:

- Estudios de prefactibilidad
- Estudios de factibilidad
- Diseños conceptuales
- Diseños de detalle

2. Planeación y gestión de proyectos:

- Planeación de proyectos
- Gestión de proyectos
- Supervisión de proyectos

3. Consultoría:

- Consultoría técnica
- Consultoría económica
- Consultoría ambiental

ANÁLISIS DEL SECTOR

- Consultoría legal

4. Interventoría:

- Interventoría técnica
- Interventoría administrativa
- Interventoría financiera

5. Asesoría:

- Asesoría técnica
- Asesoría económica
- Asesoría ambiental
- Asesoría legal

6. Otros servicios:

- Pruebas y ensayos
- Capacitación
- Investigación y desarrollo.

GREMIOS Y ASOCIACIONES

1. Sociedad Colombiana de Ingenieros (SCI)
2. Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA)
3. Federación Colombiana de Ingenieros (FECOI)
4. Sociedad Colombiana de Arquitectos (SCA)
5. Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y Urbanismo (CPNAU)

CIFRAS TOTALES DE PRODUCCIÓN, PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO, INVERSIÓN Y VENTAS.

ANÁLISIS DEL SECTOR

Producción:

El sector de servicios profesionales de ingeniería y arquitectura en Colombia representó el 3.2% del PIB total del país en 2023.

El crecimiento del sector en 2023 fue del 4.8%.

Perspectivas de crecimiento:

Se espera que el sector de servicios profesionales de ingeniería y arquitectura en Colombia crezca a un ritmo anual promedio del 4.2% en los próximos cinco años.

Este crecimiento estará impulsado por la demanda de infraestructura, la inversión pública y privada, y el desarrollo de nuevos proyectos.

Inversión:

Se espera que la inversión en el sector de servicios profesionales de ingeniería y arquitectura en Colombia sea de $50 billones en los próximos cinco años.

Esta inversión se destinará a la construcción de infraestructura, la modernización de las empresas y la capacitación del personal.

Ventas:

Las ventas del sector de servicios profesionales de ingeniería y arquitectura en Colombia en 2023 fueron de $30 billones.

Se espera que las ventas aumenten a $35 billones en 2024 y a $40 billones en 2025.

CADENA DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

1. Identificación de necesidades:

La cadena comienza con la identificación de una necesidad por parte de un cliente, como la construcción de una nueva infraestructura, la remodelación de un edificio o el desarrollo de un nuevo proyecto industrial.

2. Contratación:

El cliente contacta a una empresa de ingeniería o arquitectura para que le preste el servicio.

ANÁLISIS DEL SECTOR

La empresa elabora una propuesta técnica y económica que presenta al cliente.

Si el cliente acepta la propuesta, se firma un contrato entre las dos partes.

3. Ejecución del proyecto:

La empresa de ingeniería o arquitectura comienza la ejecución del proyecto.

Esta etapa puede incluir la elaboración de estudios y diseños, la gestión de permisos, la construcción de la obra y la supervisión del proyecto.

4. Entrega del proyecto:

La empresa de ingeniería o arquitectura entrega el proyecto al cliente.

El cliente verifica que el proyecto se haya realizado de acuerdo a lo pactado en el contrato.

5. Postventa:

La empresa de ingeniería o arquitectura puede ofrecer servicios de postventa, como mantenimiento y reparación del proyecto.

Además de las etapas mencionadas anteriormente, la cadena de producción y distribución del sector de servicios profesionales de ingeniería y arquitectura en Colombia puede incluir otras etapas, como:

- Investigación y desarrollo
- Financiación
- Comercialización
- Logística
- Marketing
- Servicio al cliente

La cadena de producción y distribución del sector de servicios profesionales de ingeniería y arquitectura en Colombia es un proceso complejo que involucra a una gran cantidad de actores.

El éxito de la cadena depende de la coordinación y la colaboración entre todos los actores involucrados.

ASPECTO TÉCNICO

ANÁLISIS DEL SECTOR

Se requiere que los oferentes tengan capacidad competitiva es decir que posean una empresa consolidada, con trayectoria empresarial que certifiquen experiencia en actividades relacionadas con el objeto a contratar, con fundamento jurídico para operar al amparo de la ley, etc., de esta manera se garantiza que se cumpla con los requerimientos técnicos de calidad y seguridad que consagra la normatividad respecto de las exigencias para la prestación de los servicios solicitados. Por tanto, se requiere que los proveedores cumplan con factores como:

Capacidad y disponibilidad técnica y financiera para el suministro de los elementos que demanda la alcaldía de Villa del Rosario, Norte de Santander.

Higiene y Seguridad Industrial, sus actividades comprenden la identificación, evaluación, análisis de riesgos ocupacionales y las recomendaciones específicas para su control, a través de la elaboración de panoramas de riesgo, visitas de inspección a las áreas de trabajo, mediciones ambientales y asesoría técnica.

ASPECTO REGULATORIO

Se identifica la regulación aplicable al objeto del proceso de contratación tanto la que influye en el mercado del bien, obra o servicio, como la que regula la actividad de los proveedores y compradores de manera particular, incluyendo regulaciones de mercado, de precios, ambientales, tributarias y de cualquier otro tipo, así como las modificaciones recientes a tales regulaciones y el impacto en su aplicación.

Las principales normas que regulan el sector son:

Ley 842 de 2003: Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de ingeniería.

Ley 435 de 1998: Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de arquitectura.

Decreto 1524 de 1998: Por el cual se reglamenta la Ley 435 de 1998.

Resolución 003384 de 2003: Por la cual se establecen los requisitos para la matrícula profesional de los ingenieros.

Resolución 003385 de 2003: Por la cual se establecen los requisitos para la matrícula profesional de los arquitectos.

Las principales entidades que regulan el sector son:

ANÁLISIS DEL SECTOR

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: Es la entidad encargada de formular e implementar las políticas públicas en materia de vivienda, ciudad y territorio.

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA): Es el organismo encargado de la vigilancia y control del ejercicio profesional de la ingeniería en Colombia.

Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y Urbanismo (CPNAU): Es el organismo encargado de la vigilancia y control del ejercicio profesional de la arquitectura y el urbanismo en Colombia.

Las principales obligaciones de los profesionales de la ingeniería y la arquitectura son:

Estar matriculados en el COPNIA o el CPNAU, según corresponda.

Cumplir con el Código de Ética Profesional.

Contratar un seguro de responsabilidad civil profesional.

Responder por los daños y perjuicios que causen a sus clientes.

Las principales sanciones por el incumplimiento de las normas son:

Multas.

Suspensión de la matrícula profesional.

Inhabilitación para el ejercicio profesional.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

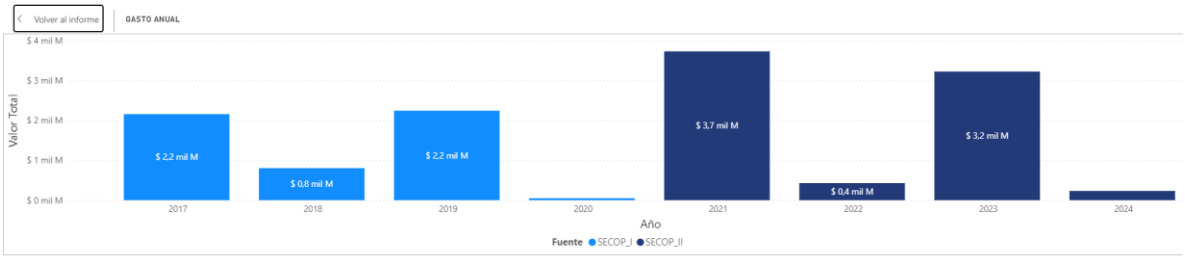
Comportamiento del gasto histórico de la Alcaldía de Villa del rosario, Norte de Santander.

CLASIFICACIÓN UNSPSC

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	CLASE
1	81101500	Ingeniería Civil y Arquitectura

GASTO ANUAL

ANÁLISIS DEL SECTOR



Año	SECOP_I	SECOP_II
2017	$ 2.158.173.101	
2018	$ 803.146.658	
2019	$ 2.244.262.988	
2020	$ 48.299.943	
2021		$ 3.732.338.600
2022		$ 427.764.513
2023		$ 3.225.005.561
2024		$ 231.845.004

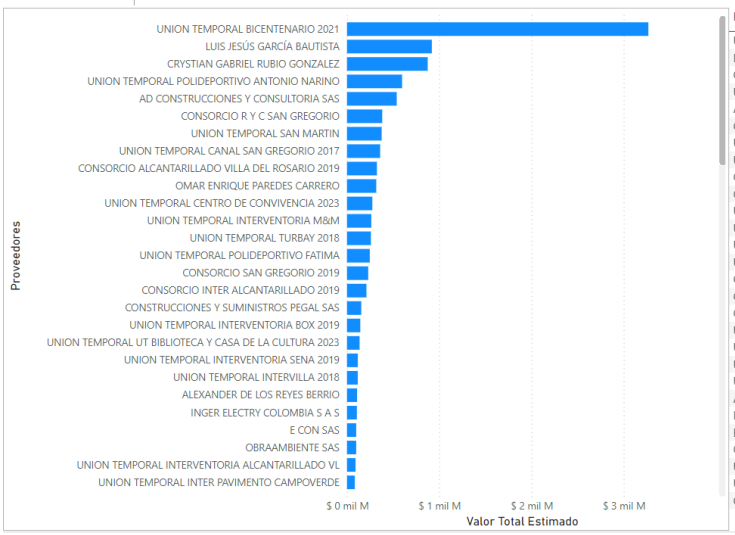
PROVEEDORES

Valor Total Estimado para el Proveedor	Número de Contratos del Proveedor
$ 13 mil M	116

VALOR TOTAL ESTIMADO POR PROVEEDORES

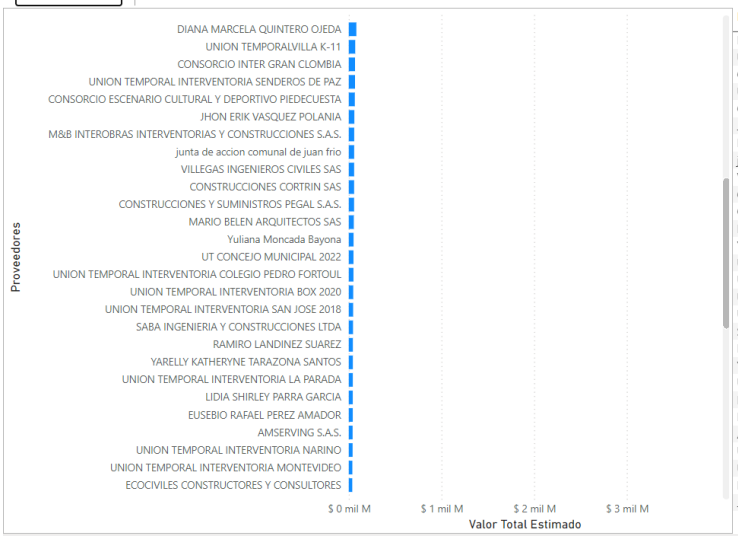
ANÁLISIS DEL SECTOR

Volver al informe | VALOR TOTAL ESTIMADO | POR PROVEEDORES



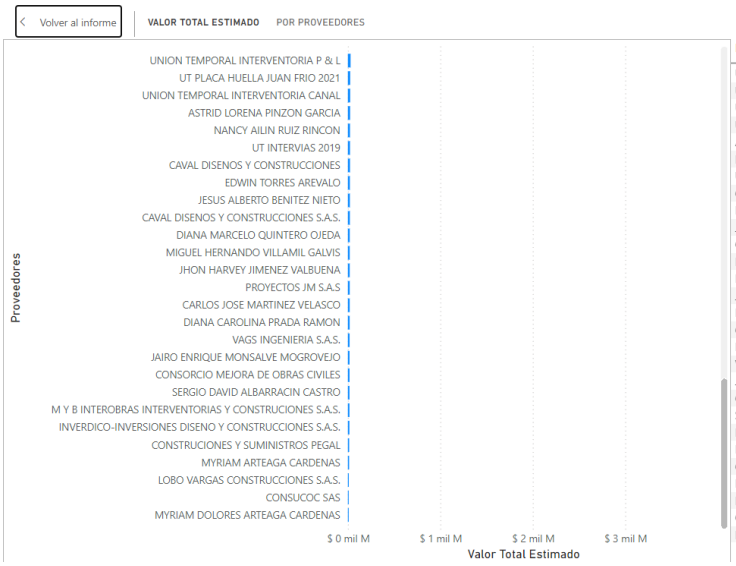
Proveedores	Valor Total Estimado
UNION TEMPORAL BICENTENARIO 2021	$ 3.267.954.691
LUIS JESÚS GARCÍA BAUTISTA	$ 920.076.445
CRYSTIAN GABRIEL RUBIO GONZALEZ	$ 875.382.178
UNION TEMPORAL POLIDEPORTIVO ANTONIO NARINO	$ 597.347.148
AD CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA SAS	$ 539.344.622
CONSORCIO R Y C SAN GREGORIO	$ 382.304.781
UNION TEMPORAL SAN MARTIN	$ 375.671.325
UNION TEMPORAL CANAL SAN GREGORIO 2017	$ 359.690.239
CONSORCIO ALCANTARILLADO VILLA DEL ROSARIO 2019	$ 324.468.382
OMAR ENRIQUE PAREDES CARRERO	$ 317.375.856
UNION TEMPORAL CENTRO DE CONVIVENCIA 2023	$ 274.950.000
UNION TEMPORAL INTERVENTORIA M&M	$ 263.757.743
UNION TEMPORAL TURBAY 2018	$ 259.416.537
UNION TEMPORAL POLIDEPORTIVO FATIMA	$ 247.301.668
CONSORCIO SAN GREGORIO 2019	$ 230.228.524
CONSORCIO INTER ALCANTARILLADO 2019	$ 211.065.616
CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS PEGAL SAS	$ 155.083.848
UNION TEMPORAL INTERVENTORIA BOX 2019	$ 144.570.306
UNION TEMPORAL UT BIBLIOTECA Y CASA DE LA CULTURA 2023	$ 136.584.900
UNION TEMPORAL INTERVENTORIA SENA 2019	$ 117.440.846
UNION TEMPORAL INTERVILLA 2018	$ 117.166.939
ALEXANDER DE LOS REYES BERRIO	$ 109.451.700
INGER ELECTRY COLOMBIA S A S	$ 107.004.551
E CON SAS	$ 100.000.000
OBRAAMBIENTE SAS	$ 99.915.375
UNION TEMPORAL INTERVENTORIA ALCANTARILLADO VL	$ 92.923.996
UNION TEMPORAL INTER PAVIMENTO CAMPOVERDE	$ 84.949.475
CONSORCIO INTER VIAL URBANO EL ROSARIO	$ 82.265.676

Volver al informe | VALOR TOTAL ESTIMADO | POR PROVEEDORES



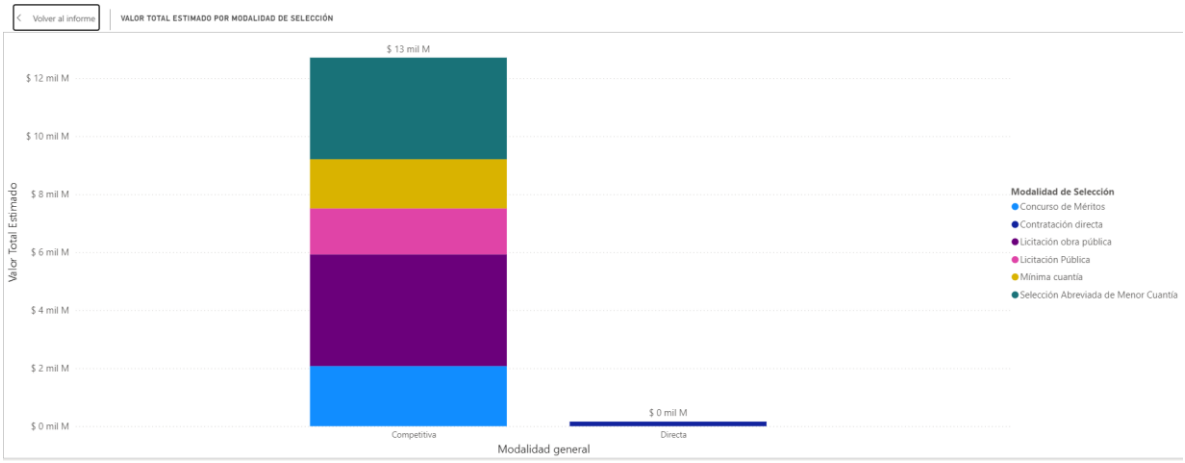
Proveedores	Valor Total Estimado
DIANA MARCELA QUINTERO OJEDA	$ 82.060.504
UNION TEMPORALVILLA K-11	$ 69.963.549
CONSORCIO INTER GRAN CLOMBIA	$ 67.816.968
UNION TEMPORAL INTERVENTORIA SENDEROS DE PAZ	$ 67.711.133
CONSORCIO ESCENARIO CULTURAL Y DEPORTIVO PIEDECUESTA	$ 65.368.145
JHON ERIK VASQUEZ POLANIA	$ 60.237.563
M&B INTEROBRAS INTERVENTORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	$ 58.724.455
junta de accion comunal de juan frio	$ 58.296.150
VILLEGAS INGENIEROS CIVILES SAS	$ 57.959.426
CONSTRUCCIONES CORTRIN SAS	$ 57.696.049
CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS PEGAL S.A.S.	$ 57.399.346
MARIO BELEN ARQUITECTOS SAS	$ 54.475.939
Yuliana Moncada Bayona	$ 51.853.536
UT CONCEJO MUNICIPAL 2022	$ 51.000.716
UNION TEMPORAL INTERVENTORIA COLEGIO PEDRO FORTOUL	$ 50.805.063
UNION TEMPORAL INTERVENTORIA BOX 2020	$ 48.299.943
UNION TEMPORAL INTERVENTORIA SAN JOSE 2018	$ 47.296.596
SABA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES LTDA	$ 46.112.095
RAMIRO LANDINEZ SUAREZ	$ 44.400.000
YARELLY KATHERYNE TARAZONA SANTOS	$ 44.183.318
UNION TEMPORAL INTERVENTORIA LA PARADA	$ 43.744.995
LIDIA SHIRLEY PARRA GARCIA	$ 43.376.414
EUSEBIO RAFAEL PEREZ AMADOR	$ 43.300.348
AMSERVING S.A.S.	$ 41.963.694
UNION TEMPORAL INTERVENTORIA NARINO	$ 41.814.402
UNION TEMPORAL INTERVENTORIA MONTEVIDEO	$ 39.164.500
ECOCIVILES CONSTRUCTORES Y CONSULTORES	$ 38.165.911
JHON FRANCISCO ROJAS GARAVITO	$ 34.470.712

ANÁLISIS DEL SECTOR



Proveedores	Valor Total Estimado
UNION TEMPORAL INTERVENTORIA LOMITAS	$ 32.329.006
UNION TEMPORAL INTERVENTORIA P & L	$ 29.389.216
UT PLACA HUELLA JUAN FRIO 2021	$ 25.400.000
UNION TEMPORAL INTERVENTORIA CANAL	$ 25.178.501
ASTRID LORENA PINZON GARCIA	$ 24.406.900
NANCY AILIN RUIZ RINCON	$ 23.187.000
UT INTERVIAS 2019	$ 23.187.000
CAVAL DISENOS Y CONSTRUCCIONES	$ 23.181.620
EDWIN TORRES AREVALO	$ 21.870.000
JESUS ALBERTO BENITEZ NIETO	$ 21.870.000
CAVAL DISENOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	$ 21.748.853
DIANA MARCELO QUINTERO OJEDA	$ 20.550.770
MIGUEL HERNANDO VILLAMIL GALVIS	$ 20.298.735
JHON HARVEY JIMENEZ VALBUENA	$ 20.259.750
PROYECTOS JM S.A.S	$ 20.221.453
CARLOS JOSE MARTINEZ VELASCO	$ 20.000.000
DIANA CAROLINA PRADA RAMON	$ 19.555.458
VAGS INGENIERIA S.A.S.	$ 18.796.410
JAIRO ENRIQUE MONSALVE MOGROVEJO	$ 18.152.764
CONSORCIO MEJORA DE OBRAS CIVILES	$ 18.150.983
SERGIO DAVID ALBARRACIN CASTRO	$ 17.692.742
M Y B INTEROBRAS INTERVENTORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	$ 17.317.671
INVERDICO-INVERSIONES DISENO Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	$ 16.750.000
CONSTRUCIONES Y SUMINISTROS PEGAL	$ 14.116.226
MYRIAM ARTEAGA CARDENAS	$ 13.500.000
LOBO VARGAS CONSTRUCCIONES S.A.S.	$ 10.169.294
CONSUCOC SAS	$ 3.417.440
MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS	$ 2.650.000

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN



Forma de Pago

Los pagos se hacen mediante la suscripción de actas totales o parciales, con base en los informes presentados por la supervisión del contrato, quien certificará sobre la efectiva prestación del servicio, conforme el avance de la ejecución de las actividades del servicio.

ANÁLISIS DEL SECTOR

Histórico de compras del bien o servicio realizadas por el municipio de Villa del Rosario:

Número de proceso	Tipo de proceso	Objeto	Cuantía
SAMC-028 DE 2023	Selección abreviada menor cuantía	ADECUACION, MANTENIMIENTO Y RESTAURACION DEL PARTINODROMO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER.	150.000.000 COP
SAMC-024 DE 2023	Selección abreviada menor cuantía	ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA CANCHA MULTIFUNCIONAL DEL BARRIO PRIMERO DE MAYO ENE EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO NORTE DE SANTANDER.	95.000.000 COP
SAMC-012 DE 2023	Selección abreviada menor cuantía	ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA PUBLICA LUIS GABRIEL CASTRO Y CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO.	136.584.900 COP
SAMC-009 DE 2023	Selección abreviada menor cuantía	ADECUACION Y MANTENIMIENTO CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO.	274.950.000 COP
SAMC-011 DE 2023	Selección abreviada menor cuantía	ADECUACION Y MANTENIIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LUIS GABRIEL CASTRO SEDE SAN PEDRO APOSTOL, MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER.	155.083.848 COP

Comportamiento del gasto histórico de otras Entidades de Norte de Santander

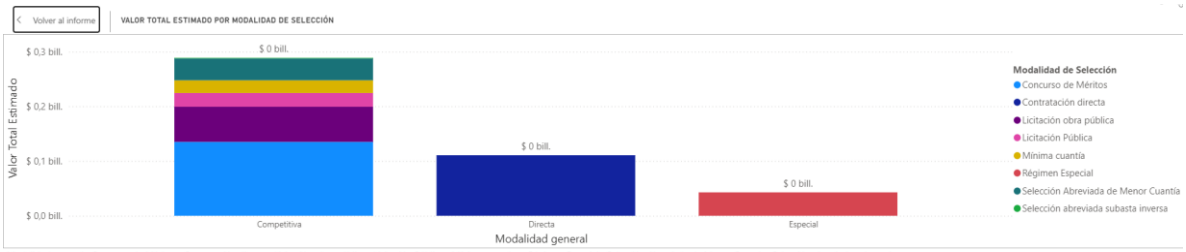
GASTO ANUAL

ANÁLISIS DEL SECTOR



Año	SECOP_I	SECOP_II
2017	$ 58.433.622.130	
2018	$ 43.552.133.932	
2019	$ 59.045.249.802	$ 2.243.603.644
2020	$ 30.769.784.460	$ 21.714.026.047
2021	$ 32.451.934.359	$ 41.666.935.122
2022	$ 28.956.539.470	$ 52.017.622.083
2023	$ 25.015.589.322	$ 40.390.640.335
2024	$ 2.670.067.599	$ 3.000.633.000

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN



Modalidad general	Concurso de Méritos	Contratación directa	Licitación obra pública	Licitación Pública	Mínima cuantía	Régimen Especial	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Selección abreviada subasta inversa
Competitiva	$ 135.033.406.120		$ 64.214.032.166	$ 25.116.884.367	$ 23.229.973.469		$ 39.865.805.952	$ 1.083.514.480
Directa		$ 110.619.936.627						
Especial						$ 42.764.828.124		

Nota: La información contenida en el análisis de la demanda fue extraída del Modelo de Abastecimiento Estratégico.

Histórico de compras del bien o servicio realizadas por otras Entidades:

Número de proceso	Tipo de proceso	Entidad	Objeto	Cuantía
SAMC-VLL-0010-2023	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	SENA REGIONAL VALLE Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	ADECUACIÓN Y CAMBIO DE CUBIERTA PARA EL ESPACIO MULTIPROPÓSITO Y CULTURAL DEL COMPLEJO SENA SALOMIA	$777,494,040

ANÁLISIS DEL SECTOR

SA-06-10-2023	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	DEPARTAMENTO DEL ARAUCA	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS URBANOS Y RURALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	$329,605,516
SAMC 002-2023	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	IMDER	MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE DIFERENTES ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE MELGAR DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	$323,395,305

ANÁLISIS DE LA OFERTA

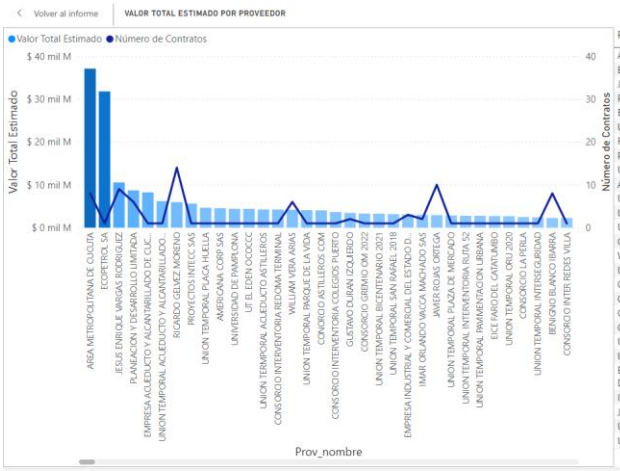
Para realizar el análisis de la oferta, se tomó como fuente de información el Modelo de Abastecimiento Estratégico con la finalidad de buscar los proveedores que han contratado el servicio del segmento en análisis.

Ahora bien, en vista de que el municipio de Villa del Rosario se encuentra dentro de Departamento de Norte de Santander, se procedió a filtrar la información dada dejando a todas las Entidades que también pertenecen a este Departamento, esto con la finalidad de conocer los posibles oferentes que puedan desarrollar de forma idónea el presente proceso contractual.

A continuación, se relaciona la información obtenida.

Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$ 432 mil M	1346	2586

ANÁLISIS DEL SECTOR



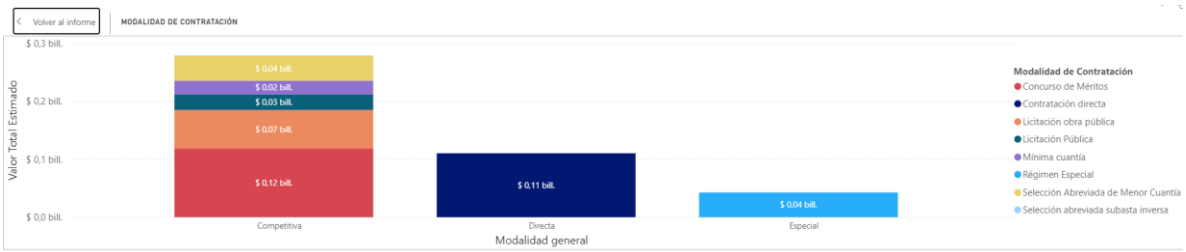
Prov_nombre	Valor Total Estimado	Número de Contratos
AREA METROPOLITANA DE CUCUTA	$ 37.099.464.296	8
ECOPETROL SA	$ 31.790.000.903	1
JESUS ENRIQUE VARGAS RODRIGUEZ	$ 10.552.247.764	9
PLANEACION Y DESARROLLO LIMITADA	$ 8.706.399.764	6
EMPRESA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CUCUTA SA ESP	$ 8.245.634.517	1
UNION TEMPORAL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EL TARRA 2020	$ 6.195.472.909	1
RICARDO GELVEZ MORENO	$ 5.959.117.697	14
PROYECTOS INTECC SAS	$ 5.604.886.437	1
UNION TEMPORAL PLACA HUELLA	$ 4.652.420.952	1
AMERICANA CORP SAS	$ 4.529.371.210	1
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	$ 4.399.000.000	1
UT EL EDEN OCOCCC	$ 4.390.000.000	1
UNION TERMPORAL ACUEDUCTO ASTILLEROS	$ 4.240.985.320	1
CONSORCIO INTERVENTORIA REDOMA TERMINAL	$ 4.233.186.861	1
WILLIAM VERA ARIAS	$ 4.172.897.060	6
UNION TEMPORAL PARQUE DE LA VIDA	$ 4.099.699.465	1
CONORCIO ASTILLEROS COM	$ 4.034.457.000	1
CONSORCIO INTERVENTORIA COLEGIOS PUERTO	$ 3.631.239.494	1
GUSTAVO DURAN IZQUIERDO	$ 3.448.926.331	2
CONSORCIO GREMIO OM 2022	$ 3.285.862.984	1
UNION TEMPORAL BICENTENARIO 2021	$ 3.267.954.691	1
UNION TEMPORAL SAN RAFAEL 2018	$ 3.149.999.961	1
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO DEL NIVEL DEPARTAMENTAL FARO DEL CATATUMBO	$ 3.096.798.507	3
IMAR ORLANDO VACCA MACHADO SAS	$ 3.003.050.478	2
JAVIER ROJAS ORTEGA	$ 2.933.198.329	10
UNION TEMPORAL PLAZA DE MERCADO	$ 2.831.343.082	1
UNION TEMPORAL INTERVENTORIA RUTA 52	$ 2.782.527.305	1

FUENTE: Modelo de Abastecimiento Estratégico

Nota: Tanto el gráfico como la tabla mostrada anteriormente están ordenadas de mayor a menor.

Para simplificar la información se tomó los proveedores más representativos, no obstante, la lista es más amplia, pero con menos incidencia en el segmento analizado.

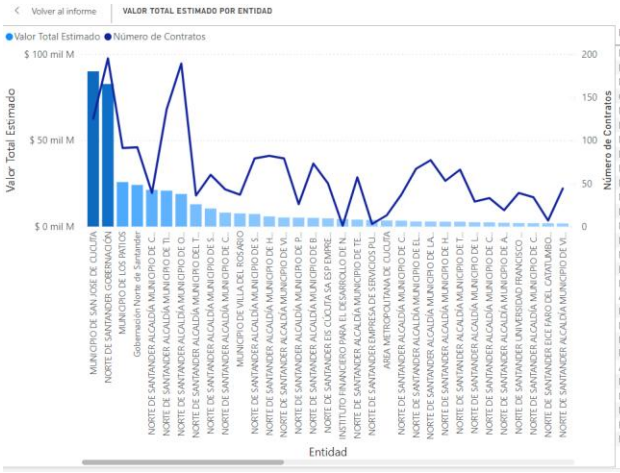
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN



Modalidad general	Concurso de Méritos	Contratación directa	Licitación obra pública	Licitación Pública	Mínima cuantía	Régimen Especial	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Selección abreviada subasta inversa
Competitiva	$ 118.286.521.494		$ 66.666.631.181	$ 26.703.528.203	$ 23.686.575.333		$ 42.456.328.694	$ 1.083.514.480
Directa		$ 110.279.437.604						
Especial						$ 42.597.067.534		

VALOR TOTAL ESTIMADO POR ENTIDAD

ANÁLISIS DEL SECTOR



Entidad	Valor Total Estimado	Número de Contratos
MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	$ 90.019.100.040	125
NORTE DE SANTANDER GOBERNACIÓN	$ 82.656.990.419	195
MUNICIPIO DE LOS PATIOS	$ 25.778.266.813	91
Gobernación Norte de Santander	$ 24.140.342.470	92
NORTE DE SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPIO DE CÚCUTA	$ 21.261.923.925	39
NORTE DE SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPIO DE TIBÚ	$ 20.822.916.997	136
NORTE DE SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPIO DE OCAÑA	$ 18.887.372.549	189
NORTE DE SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPIO DEL TARRA	$ 12.923.489.769	36
NORTE DE SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPIO DE SALAZAR DE LAS PALMAS	$ 10.473.365.198	60
NORTE DE SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHINACOTA	$ 8.061.691.461	43
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO	$ 7.616.953.678	37
NORTE DE SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN CALIXTO	$ 7.287.893.228	79
NORTE DE SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPIO DE HERRÁN	$ 5.867.316.168	82
NORTE DE SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO	$ 5.253.882.690	79
NORTE DE SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER	$ 5.158.221.537	26
NORTE DE SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPIO DE BUCARASICA	$ 5.033.813.229	73
NORTE DE SANTANDER EIS CÚCUTA SA ESP EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA	$ 4.791.292.712	50
INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE NORTE DE SANTANDER	$ 4.390.000.000	1
NORTE DE SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPIO DE TEORAMA	$ 4.063.302.104	57
NORTE DE SANTANDER EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS EMPOPAMPLONA SA ESP PAMPLONA	$ 3.863.540.969	3
AREA METROPOLITANA DE CUCUTA	$ 3.507.212.984	13
NORTE DE SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPIO DE CACOTA	$ 3.436.034.328	37
NORTE DE SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL ZULIA	$ 2.965.626.693	67
NORTE DE SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA ESPERANZA	$ 2.926.513.342	77
NORTE DE SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPIO DE HACARÍ	$ 2.835.607.222	53
NORTE DE SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPIO DE TOLEDO	$ 2.835.406.571	66

PRESUPUESTO

El valor destinado para la ejecución del presente objeto es **CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES TRECIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MONEDA C/TE ($ 498.325.845,00)** valor que incluye todos los descuentos para la ejecución del contrato.

Nota: Ver presupuesto en documento adjunto.

PERSPECTIVA FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

En el siguiente apartado, se determinó la información de la capacidad financiera y organizacional a solicitar a los proponentes, a través de la información extraída de la base de datos real del portal de la Superintendencia de Sociedades como menciona El Manual Colombia Compra Eficiente, respecto de las actividad del sector de actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditoria, con corte a 31 de diciembre de 2022 de acuerdo a la necesidad requerida, permitiendo que la entidad garantice el cumplimiento necesario para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, proporción de la competencia y el manejo del riesgo, y así determinar los índices financieros y organizacionales de manera que respondan eficiente, eficaz, conveniente y viable económicamente en el desarrollo de los proceso de contratación sin dejar a un lado los principios constitucionales de

ANÁLISIS DEL SECTOR

contratación, permitiendo de esta manera la participación de empresas regionales sin dejar a un lado las nacionales y viceversa:

Muestra (n): 19 empresas.

Corte: 31/12/2022

Para realizar el siguiente análisis estadístico se ordenaron los valores arrojados en el cálculo de índice de liquidez, nivel de endeudamiento, razón de cobertura de intereses, rentabilidad sobre patrimonio, rentabilidad sobre activos y patrimonio, de menor a mayor.

Así pues, tomando en cuenta que existen datos atípicos en la muestra de n= 19 empresas, se asumió un valor α, de 10% para podar la misma, es decir, 19 x 10% = 1,9. Se aproxima al entero por exceso; por tanto, se eliminan cuatro valores extremos; dos superiores y dos inferiores.

Con base en lo anterior, el tamaño de la muestra para el cálculo de la media podada es de N= 19 - 4= 15.

En este sentido, se procede a entender el comportamiento de los datos a través de medidas de tendencia central y dispersión que permitan hacer inferencias sobre el mismo.

Promedio o Media Aritmética. Es la medida de tendencia central más frecuente usada. Para calcularla, deben sumarse todos los valores de un conjunto de observaciones y dividir el resultado por el número total de observaciones.

Desviación Estándar Muestra: es una medida de dispersión que mide la distancia promedio de los datos de una muestra respecto a su medida. A mayor desviación, mayor la dispersión de los datos de la muestra con respecto a su media o promedio.

Mediana. Es una medida estadística que representa el valor que ocupa la posición central en una muestra. Para el cálculo de la mediana, organizamos la muestra de menor a mayor.

Media Podada. Es un estadístico que utiliza el promedio, pero quitando de la muestra un cierto porcentaje de datos extremos.

ANÁLISIS DEL SECTOR

MEDIDAS	ÍNDICE LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVO
Promedio	41,47	0,13	36,97	0,21	0,18
Desv. Estand	41,54	0,13	33,93	0,09	0,08
Mediana	20,13	0,12	27,12	0,20	0,19
Promedio acotado	41,47	0,13	36,97	0,21	0,18
Desv. Estándar acotado	31,10	0,08	25,52	0,06	0,06
Mínimo	4,44	0,00	0,00	0,09	0,06
Máximo	144,17	0,45	110,90	0,45	0,39

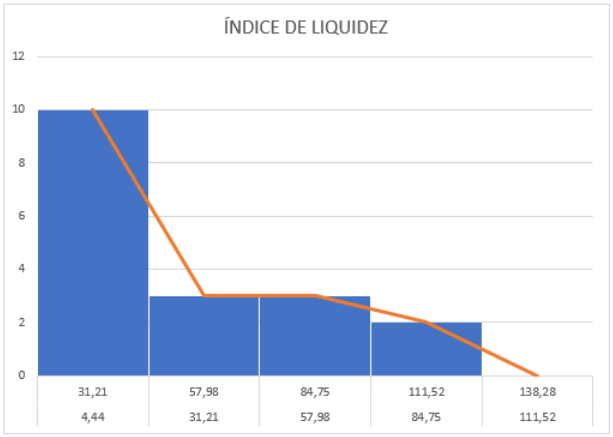
Análisis gráfico a través de histograma

Índice de Liquidez

$$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$$

Este índice representa la capacidad que tiene el proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo.

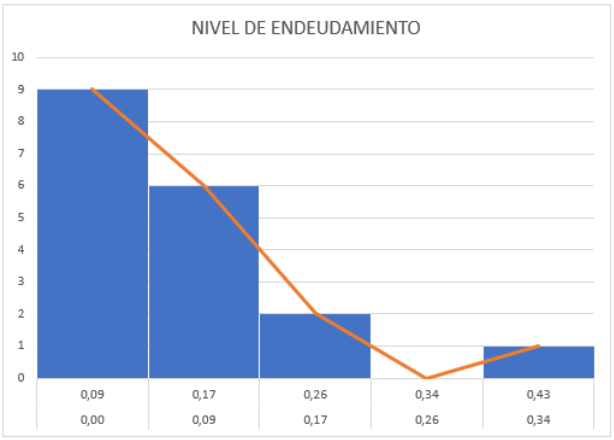
	INTERVALOS		MARCA DE CLASE	FRECUENCIA ABSOLUTA
	Lim Inf	Lim Sup	*xi*	*fi*
1	4,44	31,21	17,82	10
2	31,21	57,98	44,59	3
3	57,98	84,75	71,36	3
4	84,75	111,52	98,13	2
5	111,52	138,28	124,90	0



ANÁLISIS DEL SECTOR

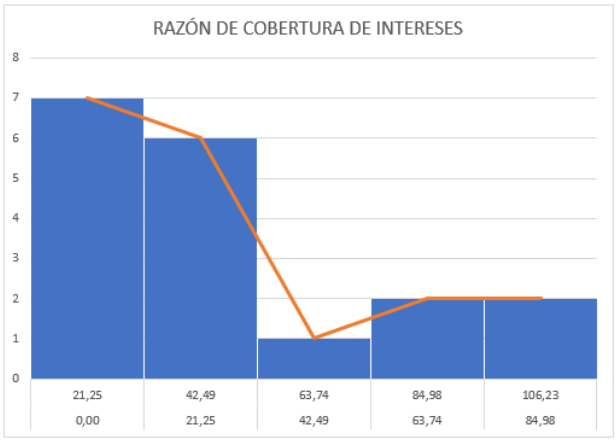
Índice de endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo total}}$	Este índice determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación del proponente.

	INTERVALOS		MARCA DE CLASE	FRECUENCIA ABSOLUTA
	Lim Inf	Lim Sup	*xi*	*fi*
1	0,00	0,09	0,04	9
2	0,09	0,17	0,13	6
3	0,17	0,26	0,22	2
4	0,26	0,34	0,30	0
5	0,34	0,43	0,39	1



Razón de Cobertura de Intereses	$\frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Gastos de intereses}}$	Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras.

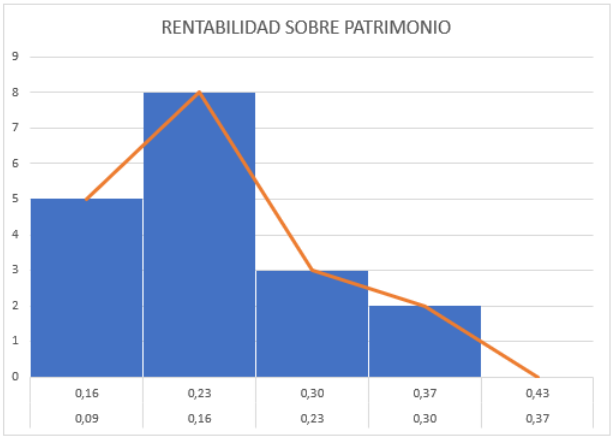
	INTERVALOS		MARCA DE CLASE	FRECUENCIA ABSOLUTA
	Lim Inf	Lim Sup	*xi*	*fi*
1	0,00	21,25	10,62	7
2	21,25	42,49	31,87	6
3	42,49	63,74	53,11	1
4	63,74	84,98	74,36	2
5	84,98	106,23	95,61	2



ANÁLISIS DEL SECTOR

Rentabilidad sobre el patrimonio	$\frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Patrimonio}}$	Determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

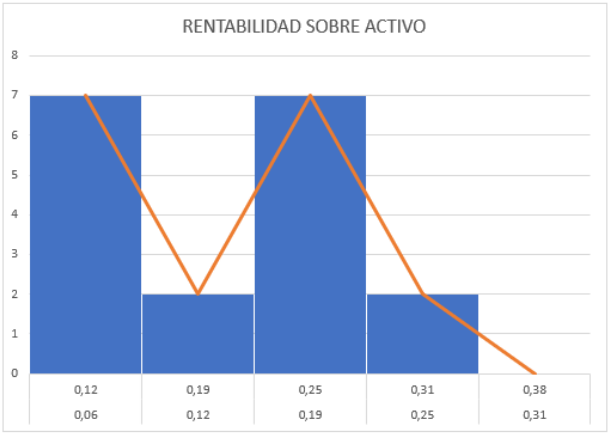
	INTERVALOS		MARCA DE CLASE	FRECUENCIA ABSOLUTA
	Lim Inf	Lim Sup	*xi*	*fi*
1	0,09	0,16	0,12	5
2	0,16	0,23	0,19	8
3	0,23	0,30	0,26	3
4	0,30	0,37	0,33	2
5	0,37	0,43	0,40	0



ANÁLISIS DEL SECTOR

Rentabilidad sobre los activos	$\frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Activo Total}}$	Determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

	INTERVALOS		MARCA DE CLASE	FRECUENCIA ABSOLUTA
	Lim Inf	Lim Sup	*xi*	*fi*
1	0,06	0,12	0,09	7
2	0,12	0,19	0,15	2
3	0,19	0,25	0,22	7
4	0,25	0,31	0,28	2
5	0,31	0,38	0,34	0



ÍNDICES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES REQUERIDOS

Índice de liquidez	Nivel de Endeudamiento	Razón de Cobertura de Interés	Rentabilidad sobre patrimonio	Rentabilidad sobre activos
>=6,00	**<=0,45 o 45%**	**>= 2 o Indeterminado**	**>= 0,19**	**>= 0,15**

PERSPECTIVA DEL RIESGO

De conformidad con el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, en el Pliego de Condiciones se deberán incluir la estimación, tipificación y asignación de riesgos previsibles que se deriven de la contratación, con el fin de establecer su distribución definitiva.

ANÁLISIS DEL SECTOR

Se identifican dentro del presente proceso de contratación los siguientes riesgos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato: Como en cualquier negocio, la propuesta presentada por quien decida participar en la contratación del asunto debe estar precedida de un análisis juicioso de las posibilidades y riesgos involucrados en la operación, teniendo en cuenta para el efecto, que la existencia de riesgos es connatural al negocio. Para una mejor determinación de los riesgos existentes es importante tener claro el concepto de riesgos como aquel daño potencial que puede surgir por un suceso presente o futuro y puede generarse en el desarrollo de un contrato en cualquiera de sus etapas (precontractual, contractual)., el riesgo es la posibilidad de que un peligro pueda llegar a materializarse dentro de un período determinado, como también es la probabilidad de que un resultado esperado no ocurra, en el periodo de tiempo de ejecución del contrato y con las obligaciones del mismo.

El principio básico de asignación de riesgos consiste en que éstos deben ser asumidos por la parte que esté en mejor disposición de evaluarlos, controlarlos o administrarlos, consecuente con lo anterior, los riesgos que a continuación se mencionan, serán asumidos por la empresa que resulte adjudicataria del presente contrato. Es de precisar que dicha enumeración no es taxativa sino meramente enunciativa, por tanto, si se presenta algún riesgo o riesgos no enunciado(s), deberá seguir la regla general de que éstos deben ser asumidos por la parte que esté en mejor disposición de evaluarlos, controlarlos o administrarlos.

ANÁLISIS DEL SECTOR

N°	CLASE	ÁREA	ETAPA	TIPO	A QUIEN SE LE ASIGNA	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDA PASAR Y SI ES POSIBLE, COMO PUEDE PASAR)	CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLEMENTA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?
1	Especifico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	Mala calidad de los elementos, bienes y servicios prestados.	Genera retraso en el cumplimiento de metas y deberes del contratista, evidencia la falta de personal idóneo. Retrasos en los tiempos de ejecución y distribución generan incumplimiento del contrato	2	3	2	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Contratista e Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato
2	Especifico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	Inconsistencias en las cantidades solicitadas por la Entidad.	No recibir los bienes de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en el contrato. Inconsistencias y mala calidad en los elementos, bienes o servicios solicitados.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Entidad, Contratista e Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato
3	Especifico	Externa	Planeación	Regulatoria	Contratista	La falta de planeación impide el desarrollo de proceso contractual	No realizar estudios o diseños puede generar pérdidas en el proceso contractual. No realizar los análisis organizacionales y técnico de la necesidad real provocan incertidumbre en el proceso contractual.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Entidad e Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato

ANÁLISIS DEL SECTOR

4	Especifico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	Variaciones de los precios y cantidades de sobre insumos, productos, bienes o servicios	La variación en los precios del mercado sobre los insumos, productos, bienes o servicios solicitados para la ejecución del contrato puede generar inconsistencias económicas o presupuestales y además modificaciones en las cantidades demandadas.	2	1	2	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Entidad	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato
5	Especifico	Interna	Financieros	Operacional	Entidad	Incumplir con el pago o monto establecidos en el contrato	Genera retrasos en los tiempos de ejecución y cumplimiento del contrato Genera cambios en el valor del contrato o riesgo presupuesta. Conlleva a desequilibrios económicos y financieros.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Entidad, Contratista e Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato
6	Especifico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	Mala calidad, falta de entrega o pérdida de los materiales.	Retrasos en los tiempos de ejecución y cumplimento del mismo Incumplir con las funciones establecidas en el proceso contractual.	1	1	2	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Entidad	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato

ANÁLISIS DEL SECTOR

GARANTÍAS EXIGIDAS

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y tomando en cuenta la clase de bienes que se contratan y que se debe velar por la adecuada protección de los intereses patrimoniales de la Administración Municipal, por lo expuesto y atendiendo la naturaleza del objeto del contrato, el contratista se obliga a constituir a favor y a satisfacción del Municipio de acuerdo con el Decreto 1082/2015 subsección 5 Art. 2.2.1. 2.1.5.1., una garantía expedida por una Compañía de Seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia cuyas pólizas matrices estén aprobadas por la Superintendencia Financiera en donde figure como beneficiario EL MUNICIPIO y como afianzado el Futuro Contratista y cubrirá los siguientes riesgos:

RIESGOS	DETALLE
CUMPLIMIENTO	Por el 10% del valor del contrato y vigente por el término del mismo y cuatro (4) meses más.
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cuantía será del Diez por ciento (10%) del valor del contrato. Por el término de duración del mismo y cinco (5) años más.
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES DEL PERSONAL CONTRATADO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL	Cuantía equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato y por un término que comprende el término de vigencia del contrato y tres (3) años más.
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Por un valor equivalente a la suma de 200 SMMLV, por término igual al de la ejecución del contrato.



Proyectó: Javier Castellanos Romero / Economista
Apoyo profesional a Secretaría de Planeación